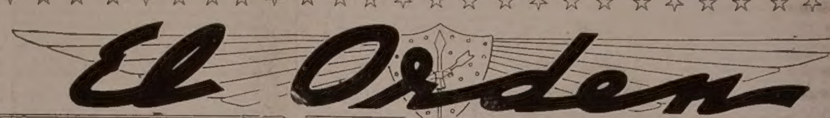
Temen un Movimiento Revolucionario en Méjico

JUAREZ, (Méjico). Enero 19. — Cuarenta aviones del Ejército Mejicano patrullan la frontera desde Nuevo Laredo a Nogales, debido a las versiones de que grupos de elementos opositores al Gobierno intentarán introducir armas de contrabando en Méjico. En todo el país se han adoptado grandes medidas de precaución ante el anuncio de que el orden no sea alterado. Se agrega que el movimiento estaría dirigido por los sacerdotes expulsados y secundados por los católicos que poseen grandes fortunas.

SE REUNIO LA CONVENCION METROPOLITANA



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Domingo 20 de Enero de 1935. — Nro. 2420.

TRATARON EL DESPACHO DE LA C. DE PODERES

Se aprobó un homenaje a todos los caídos del 29 de Diciembre de 1933

BUENOS AIRES, Enero 19. — La Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical, se reunió esta noche a las 23.15 horas bajo la presidencia del Dr. Guillermo Watson.

Al pasarse lista, se comprobó la asistencia de doscientos noventa y cinco convencionales.

En primer término se propuso un homenaje a la memoria del Dr. Luis Roca, fallecido recientemente. Otro delegado expresó que debía rendirse un homenaje a todos los correligionarios caídos desde el veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

Se formula una moción en el sentido de que la Convención se constituya en Comisión permanente hasta terminar con los puntos que comprende la orden del día.

EL DESPACHO SOBRE LOS DIPLOMAS

Luego se puso a votación el despacho de la comisión de Poderes siendo aprobado en general.

En particular se aprueba el artículo 1o. El artículo segundo que dice: "Aconsejar la aprobación de los diplomas de los Convencionales electos que han cumplido lo resuelto por la Convención de Santa Fe", también es aprobado.

El artículo 3o. del despacho, que dice: "Aconsejar la aprobación de los diplomas presentados por los convencionales electos que son empleados públicos y funcionarios del magisterio". Este artículo ha dado lugar a un extenso debate que se prolonga por más de dos horas.

Sigue la sesión.

Hoy Habrá Elecciones En Santiago Del Estero

Los Demócratas Nacionales se abstienen de participar en la misma

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 19. — Ha quedado clausurada la campaña electoral de los distintos partidos que concurrirán mañana a las elecciones municipales, y que son el Radicalismo Unificado, el partido Socialista y la Agrupación Popular, entidad constituída a último momento.

Los Demócratas Nacionales se abstienen, aduciendo falta de garantías.

Boca Juniors en el Brasil

Hoy jugará el primer match contra el Club Botafogo

RIO DE JANEIRO, Enero 19. — Mañana se efectuará el match entre el equipo argentino de football del Club Boca Juniors y el de la misma categoría del Botafogo.

Hay un gran interés por la presentación del campeón profesional de 1934 de la ciudad de Buenos Aires.

CAMBIO DE MONEDAS

	Anterior.	Ayer
100 dólares . .	348.61	348.18
1 libra	17.01	17.00
100 francos . .	22.88	22.91
100 pesetas . .	47.46	47.49
100 liras . . .	29.66	29.68

Llegaron los jugadores Uruguayos

BUENOS AIRES, Enero 19. — Procedente de Montevideo llegó la delegación uruguaya que mañana jugará contra los Argentinos.

CONDENA A MENENDEZ

El fallo del Tribunal aconseja la ejecución

GIJON, Enero 19. — El Fiscal solicitó la pena de muerte y un abono de cien millones de pesetas, para satisfacer la responsabilidad de civiles al diputado Teodomiro Menéndez, acusado de ser el jefe del movimiento revolucionario en Asturias.

Hoy Conferenciarán Justo y Bonastre

En el día de ayer celebró una larga entrevista con el Ministro Interino del Interior

BUENOS AIRES, Enero 19. — El Interventor de Tucumán, Dr. Bonastre, en compañía del Ministro de Hacienda, Sr. Rouco Oliva, mantuvo una larga entrevista con el Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. O' Connor, sin que se diera informe alguno sobre lo tratado.

Luego los mencionados funcionarios pasaron al Ministerio de Relaciones no trascendiendo tampoco lo tratado aún cuando se descuenta que el Dr. Bonastre habrá puesto al Ministro Interino en conocimiento de los hechos que son del dominio público.

El Dr. Bonastre se propone regresar el martes próximo a Tucumán.

HOY SE ENTREVISTARA CON EL GRAL. JUSTO

BUENOS AIRES, Enero 19. — El Dr. Bonastre expresó que la entrevista que debía realizar con el Presidente de la República no pudo llevarse a cabo, porque fué informado que el General Justo había salido para asistir a una excursión. Por consiguiente la entrevista quedó diferida para mañana.

Dos Partidos de Mendoza Impugnan las Elecciones

Brevemente Sesiono el Senado Nacional

Preparan la Cámara de Muerte Para Hauptmann



FLEMINGTON, Enero 19. — Mientras se tramita el proceso contra el alemán Bruno Hauptmann, se están haciendo los preparativos en la cámara de la muerte de la prisión donde debe ser ejecutado en caso de que el fallo del Tribunal lo condene a la última pena.

Se tiene entendido que el fallo del Tribunal que lo juzga se producirá una vez que se termine con los interrogatorios y que es probable que el proceso quede terminado la semana próxima.

Entrada de Proyectos Financieros

El Senado será citado una vez que sean despachados los proyectos del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, Enero 19.— El Senado se reunió con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Roca.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran los mensajes del Poder Ejecutivo remitiendo los diversos proyectos sobre Bancos y Monedas.

También tuvo entrada el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para designar miembro del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al Dr. José María Jaramillo.

Luego la Cámara aprueba una moción del senador Patrón Costas en el sentido de que se cite al Senado tan pronto como la Comisión de Hacienda haya producido despachos sobre los proyectos de Bancos y Monedas.

A continuación el presidente Roca manifestó que con fecha 24 de octubre último recibió una nota del ministro de Guerra, solicitando la devolución de varios documentos que fueron remitidos a la Comisión Investigadora de Armamentos documentos que deben ser devueltos al Ministerio para su archivo.

Posteriormente el ministro reiteró su solicitud y en consecuencia la presidencia ha resuelto poner a consideración de la Cámara el pedido en cuestión, para que resuelva lo que crea conveniente y comunica al Ministerio de Guerra la resolución adoptada. A moción de Landaburu la nota del ministro de Guerra pasa a la comisión de Negocios Constitucionales la que deberá expedirse a la brevedad posible.

Luego como no había más asuntos a consideración del cuerpo se levanta la sesión.

Autorización al Rector del C. Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, Enero 19. — Por decreto se autorizó al Rector del Colegio Nacional de Santa Fe para que la inspección de alumnos tenga carácter de obligatoria con motivo de instalarse un Consultorio Odontológico que será atendido por profesionales del Establecimiento.

Decretaron la libertad de Rodolfo Goyenechea

ROSARIO, Enero 19. — Ha sido puesto en libertad bajo caución juratoria por el Juez Federal Dr. Cáceres el ex-Jefe de Policía Don Rodolfo Goyenechea, condenado a dos años de prisión por haber intervenido en los sucesos del 29 de Diciembre de 1933.

El Vuelo a Sud America

Lo iniciarán el martes próximo

ISTRES, Enero 19. — Debido a las condiciones atmosféricas desfavorables, los aviadores Codos y Rossi no partirán hasta el martes, en vuelo directo a Sud América.

Los Sucesos de Abisinia

Entre los Gobiernos de Abisinia e Italia llegaron a un acuerdo en un principio

GINEBRA, Enero 19. — Después de una serie de conversaciones Italia y Abisinia convinieron en continuar directamente las negociaciones para resolver sus diferencias especialmente el entredicho producido recientemente con motivo de los sucesos de Ualual.

UN ACUERDO ENTRE AMBOS PAISES

GINEBRA, Enero 19. — Italia y Abisinia llegaron en principio a un acuerdo sobre la delimitación de la frontera de la colonia italiana de Eritrea con Etiopía.

El frío se hace sentir en toda España

MADRID, Enero 19. — La ola de frío alcanza gran intensidad en todo el país. En Avila y en Segovia se registraron temperaturas de 12 grados bajo cero, cayendo muchas nevadas en el centro de la península.

En esta capital falleció una mujer como consecuencia del frío.

La presidencia de la Caja Nacional de Pensiones Civiles

BUENOS AIRES, Enero 19. — En fuentes autorizadas se asegura que el General Justo habría ofrecido el cargo de Presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles al Dr. Carlos F. Gómez, ex-Diputado Nacional y ex-Embajador en Chile.

Se Acusa al Oficialismo

Los partidos Lencinista y Socialista, son los autores de los mismos

MENDOZA, Enero 19. — Las autoridades del partido Radical Lencinista entregaron un extenso memorial tendiente a demostrar el fraude que según dichas autoridades políticas habría realizado en las recientes elecciones el partido Oficialista.

También el partido Socialista dió a la publicidad una hoja impresa en la que se hace el proceso de la eleccion puntualizando los vicios y los fraudes que según dicha entidad política se habrían cometido por parte del partido Oficialista.

Secuestraron Los Registros de Inscripción de Gualeguay

Esa actitud la adoptaron un núcleo de jóvenes radicales como protesta

GUALEGUAY, (Entre Ríos), Enero 19. — Es motivo de diversos comentarios, la actitud adoptada por un núcleo de jóvenes radicales, como acto de protesta por la resolución del partido, que prorroga hasta el veinticinco del corriente la clausura del período de inscripción en toda la provincia.

Después de una asamblea agitada resolvieron adueñarse de los registros de inscripción, los que han desaparecido de los muebles donde eran guardados.

Ruletas en M. del Plata

El C. Pueyrredón resultó favorecido en la licitación

MAR DEL PLATA, Enero 19. —De las propuestas que se presentaron para la instalación de ruletas y que fueron tratadas recientemente por el Senado de la provincia, ha sido aceptada la que presentó el señor Félix Solá, en representación del Club Pueyrredón.

SE INICIO LA TEMPORADA

MAR DEL PLATA, Enero 19. —En el Casino del Club Pueyrredón se inició la temporada de ruleta. Funcionan 31 mesas.

Se pide la protección de los refugiados del Sarre

GINEBRA, Enero 19. — El C. de la Liga recibió un memorandum de Lava en el que se pide que la Liga de las Naciones asuma la responsabilidad de atender a los refugiados que están en el territorio del Sarre y que se ven amenazados por los Nacional - Socialistas.

La ola de frío en Estados Unidos

CHICAGO, Enero 19 — A consecuencia de la ola de frío en los Estados limítrofes con Canadá han perecido ocho personas de frío en los Estados Unidos.

Un Acuerdo Con Brasil

Será firmado en la semana próxima

RIO DE JANEIRO, Enero 19. — Se informa que a principios de la semana pasada, quedó terminado un tratado Argentino-Brasileño para clasificación y fiscalización de productos agrícolas.

Se espera que el mismo sea firmado la semana próxima.

Elecciones En Bs. Aires

Se convocó en Avellaneda para el 10 de Febrero próximo

LA PLATA, Enero 19. — Por intermedio del Ministerio de Gobierno se dictó un decreto, por el que se convoca a elecciones municipales en Avellaneda para el diez de Febrero próximo, en virtud de haber sido anuladas las elecciones que se realizaron últimamente.

Se inauguró la Plaza San Martín en Lima

LIMA, Enero 19. — De acuerdo con el programa de conmemoración del cuatro centenario se inauguró la Plaza San Martín, que es la más amplia de la ciudad y que tiene la estatua del Libertador.

Libertad Lamarque Intentó Suicidarse

Debido a un disgusto con su esposo se arrojó desde el segundo piso de un hotel de Santiago de Chile

SUFRIO CONTUSIONES LEVES

SANTIAGO DE CHILE, Enero 19. — La cancionista argentina Libertad Lamarque, a consecuencia de un disgusto con su esposo, intentó suicidarse esta madrugada, arrojándose desde el segundo piso del hotel hacia la calle La Monjita de San Antonio, quedando colgada en el balcón desvanecida.

El dentista Julio Besoain que pasaba en esos momentos, trató de auxiliarla, cayendo ambos a la calzada.

La suicida y el salvador resultaron heridos siendo atendidos en la Asistencia Pública.

PRESTO DECLARACION

SANTIAGO DE CHILE, Enero 19. — Libertad Lamarque después de ser atendida por los médicos de la Asistencia Pública, regresó al hotel. Las contusiones recibidas fueron leves. La cancionista fué citada por el Juez del Crimen a declarar, y manifestó que en un arranque de nervios adoptó esa extrema actitud.

SE PRESENTO EN EL TEATRO

SANTIAGO DE CHILE, Enero 19. — La cancionista Libertad Lamarque que esta madrugada intentó suicidarse, se presentó a escena en el Teatro de "La Comedia" en la sección vermouth, siendo aclamadísima por el público.

A Machado se le Pidió que Abandonara Italia

ROMA, Enero 19. — Se informa que el ex-Presidente de Cuba, Señor Machado llegó a Nápoles hace un mes, permaneciendo dos días debido a que se le pidió que abandonara la Provincia a fin de evitar situaciones que se producirían si era solicitada su extradicción por el Gobierno de Cuba. Desde esa Provincia, Machado se dirigió a Monte Carlo donde se le ha visto hace unos días. Se agrega que la actitud del Gobierno de Italia de pedirle al ex-mandatario de Cuba que abandonara ese territorio se debe a que éste tenía el propósito de adquirir armas para organizar un complot contra el Gobierno Cubano.

La Acción Oficial Frente al Flagelo De Nuestra Producción Agrícola

Realmente constituye un verdadero crimen, el abandono repugnante con que los poderes públicos de la nación contemplan la devastación producida por el acridio en las sementeras del país. Millones y millones de pesos se esfuman todos los años por la acción nefasta del bicho asolador y una tristeza desgarradora invade miles de hogares, cuyos miembros depositaron en la tierra el sudor de su frente en procura de un mejor bienestar para sus hijos, para que de la noche a la mañana sus huertos aparezcan con el espectáculo doloroso que contemplamos.

Una cosecha de maíz que se presentaba promisora, ha sido totalmente devastada por el conocido insecto: quintas florecientes y jardines primorosos, todo ha sido arrasado. A pesar de ello, los poderes encargados de vigilar la riqueza de la nación, no reparan en el daño que tanto a los agricultores, como a los desocupados que tenían sus ansias de trabajo puestas en esa rica cosecha, les ocasiona la invasión de la langosta. Ya lo dijo un gran estadista: "La República Argentina es tan inmensamente rica, que sus gobernantes hacen lo posible por destruirla sin conseguirlo". Es realmente muy rica nuestra nación, pero donde no se produce y se gasta y derrocha en forma tan espectacular como la nuestra, sus resultados no hay para qué declararlos: la crisis que azota al país, continuará como hasta aquí ó con mayor virulencia por desgracia, hasta que un trastorno social se convierta en realidad, por razón del hambre, que siempre es pésima consejera.

No hay medios de combate, se dice; el gobierno nacional distribuye periódicamente las barreras a quiénes las solicitan para defensa de sus plantíos; se adquiere en compra la langosta en estado incipiente; se trabaja constantemente con todo el personal de la Defensa Agrícola y a pesar de ello, el acridio invade todo el país razón por la cual no hay más remedio que aconsejar paciencia.

¡Parece inconcebible tanta mentira piadosa para engañar al pueblo!

En primer término es de pública notoriedad que las Cámaras legislativas de la Nación autorizaron un gasto de $ 200.000 *para limpiar las barreras!* Si se realizó el trabajo o nó, lo ignoramos, pero el hecho cierto es que el dinero se gastó; el gobierno nacional ha derrochado miles de pesos en embajadas fracasadas para solucionar la salida de las carnes argentinas hacia Inglaterra, pero no invierte un solo centavo en comisiones que conjuntamente con las naciones vecinas estudien los nidales de invierno donde se guarece la langosta y la forma combinada de su destrucción; el gobierno tiene 20.000 hombres sobre las armas al servicio de la patria, dice, pero no emplea uno solo de esos soldados en la destrucción del acridio ,como si esto no fuera servir también a la patria y en forma más práctica para sus más caros intereses, cual es la vida económica harto destrozada; el gobierno mantiene millares de empleados en franca vida burocrática, que se dicen destinados a la destrucción de la langosta... *¡que ironía!* y todos ellos no hacen otra cosa que percibir sus enormes emolumentos, sin provecho alguno para la nación; el gobierno gasta $ 200.000 en la limpieza de las barreras para entregarlas a los agricultores y el personal hace esa entrega a base de coimas, explotando el renglón como negocio de inestimable valor.

Es realmente vergonzoso lo que ocurre y dá grima contemplar, a la manera del poeta, "como se vá la cosecha... tan callando".

¿Por qué no se obliga al ejército a que destruya la saltona? ¿Por qué no se exige del agricultor esa misma destrucción dentro de sus plantíos, sin tener que pagar por su exterminio sumas fabulosas, si al fin y a la postre, todo redunda en su propio beneficio? ¿Por qué no se entrega definitivamente a cada colono los metros de barrera que necesite, manteniéndola en su poder y bajo su responsabilidad, a fin de que en un momento de invasión, pueda en pocas horas rodear sus sembrados, en vez de gastar millones de pesos en la distribución y el consiguiente retiro de esas barreras, pagando personal que las cuide y construyendo depósitos fiscales para su guarda?

El problema quedaría perfectamente resuelto, si se designara, como hemos dicho, una comisión que conjuntamente con otras de las naciones vecinas, dondé se sabe que la langosta inverna, estudiaran su localización y aconsejara la forma de destruirla y mientras tanto, hacer entrega de las barreras en forma permanente a los colonos y bajo su absoluta responsabilidad, a fin de que puedan tenderlas rápidamente sobre sus plantíos, sin aguardar la entrega del gobierno, que por cierto a veces llegan cuando el acridio ha digerido ya las cosechas y por último movilizar el ejército en las regiones amenazadas con lo que se salvarían millones de pesos, que en la actualidad y debido a la desidia gubernamental, desaparecen en menos de 24 horas. Esto es hacer patria.

☆ ☆

MAL ESTADO DE UNA CALLE

Vecinos de la calle 26 sin nombre, a la altura de Véles Sársfield, se han apersonado a esta redacción para hacernos presente sus quejas por el abandono en que tienen a ese barrio las autoridades de la comuna y que se ve agravada como lógica consecuencia de las últimas lluvias, a punto de que es materialmente imposible el tránsito de vehículo alguno por esa bien poblada zona urbana. Hubo un tiempo en que aquel vecindario creyó en la posibilidad de que la acción comunal extendiese sus beneficios a esa barriada, pero todo no pasó más que de meras promesas, como bien lo evidencian los grandes pantanos que constituyen la preocupación de los afectados por la incuria de las autoridades de la ciudad.

Por Vía Central Norte Llegó Anoche Una Delegación Estudiantil Chaqueña



Como estaba anunciado llegaron ayer, al filo de las 20 horas y por vía Central Norte Argentino, los integrantes de la delegación estudiantil chaqueña que han emprendido un viaje de estudio por distintas provincias argentinas, con el auspicio del Rotary Club de Resistencia y de distintas instituciones oficiales y sociales de aquella ciudad.



ARRIBA, los integrantes de la embajada al llegar a nuestra ciudad. Fueron recibidos en la estación del F. C. C. N. A. por representantes del Rotary Club. Abajo, un aspecto de la cena que en su honor fué servida por el Rotary en un conocido restaurant.

Esperaban a los viajeros, en la Estación, miembros del Rotary de Santa Fe, entre los que podía notarse al Rector del Colegio Nacional Sr. Antonio Juliá Tolrá, el Ing. José Mai, el Dr. Carlos Hierro, así como numerosas personas de la colectividad chaqueña residentes en Santa Fe.

Apenas llegados los estudiantes, y luego de presentados a los presentes, emprendieron el camino hacia al centro de nuestra ciudad en automóviles puestos a su disposición, en los que recorrieron las principales calles y paseos santafecinos. Por la noche les fué servida una cena en el recreo "Las Camelias", a la que asistieron conocidas personas. Esta mañana a las nueve parten los jóvenes viajeros a la ciudad de Paraná, de la que regresarán en las últimas horas de la tarde. En la vecina orilla serán atendidos por alumnos del instituto secundario. Mañana por la mañana parten para Rosario, Córdoba, San Juan, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, en un viaje de veintiséis días de duración total.

La juvenil y simpática embajada de la gobernación hermana está compuesta por los siguientes muchachos: Ubaldo Jara Melagrani, Diego Pro, Humberto S. Marpegan, Amado F. Bangher, Edgardo Rossi, Danor R. Andriani, Tiburcio Sánchez h. Paulino Pascual, Gustavo C. Valdivia y Buenaventura Bueno, a los que acompaña el profesor de la Escuela Normal Mixta "Sarmiento" de Resistencia, en la que acaban de graduarse los muchachos que nos visitan.

A su paso por nuestras calles, identificados por el público, los chaqueños han recibido anoche muestras repetidas de la simpatía conque los ha acogido la ciudad.

Don José Azzarini

FALLECIO AYER EN RECONQUISTA

Honda consternación ha causado en los círculos sociales de la ciudad de Reconquista el deceso de uno de sus vecinos más prestigiosos ocurrido ayer: don José Azzarini.

No hace mucho, en estas columnas destacamos la personalidad de este incansable luchador, que después de haber intervenido en las campañas del desierto y en muchas empresas de conquista contra los indios como integrante del ejército nacional donde ganó sus ascensos en forma ejemplar, lejos de retirarse a la vida tranquila del hogar, participó, especialmente en nuestra provincia, en múltiples empresas de mejoramiento social y económico.

En todas, con un concepto superior de la función que le correspondió desempeñar, fué exponente valioso, factor dinámico y de amplio espíritu, lo que le permitió ir encadenando sólidos afectos y consideraciones en los diversos círculos en que actuó.

Los restos mortales llegarán esta mañana de 9 ½ a 10 a esta capital debiendo ser sepultados en el Cementerio Municipal.

Como el extinto estaba ligado por vínculos de amistad a numerosas familias de Santa Fe, presumimos que el acto del sepelio se verá sumamente concurrido.

Resoluciones Adoptadas por el T. Disciplinario

DISTINTOS ASUNTOS PREOCUPARON LA ATENCION DEL CUERPO

El Tribunal Disciplinario del Magisterio ha realizado ayer reunión con asistencia de sus miembros, Inspector General José Martín, doctor José V. de la Vega, Inspectores Guillermo Fradegrada y Justo Debeza. No concurrió, dando aviso la señora Dora L. de Spedalleri, representante del magisterio.

Después de una larga deliberación se adoptaron las siguientes resoluciones:

En la suspensión del señor José Gondolo Navarro, Director de la Escuela de Bustinza, departamento Castellanos, después de estudiar todos los antecedentes resolvióse pasar el expediente a la Dirección General, solicitando envíe a la brevedad posible, un inspector sumariante.

—En la suspensión de la maestra de música señora Zelmira M. R. de Guidotti, resolvió devolver el expediente al Consejo Escolar No. 314 de Rosario agregando el expediente No. 601 como antecedente del mismo asunto, manifestando que no procede resolución por cuanto este Tribunal no entiende sino en casos de apelación.

Después se dieron entradas a las siguientes notas:

De la señora Solene Saybene de Beltramo, pidiendo reconsideración de su cesantía decretada por el Consejo Escolar No. 119 de Bustinza. Se resolvió pedir antecedentes al Consejo Escolar y Dirección General de Escuelas.

—Del señor Medardo Stessens, director de la Escuela No. 192 de Moussy. Se resolvió pasar nota a la Dirección General por no corresponder a este Tribunal la resolución del caso que se plantea.

Mitin Pro Moratoria Pago de Terrenos a Plazo

El movimiento de los barrios en pro de la moratoria para el pago de los terrenos adquiridos a plazo se va extendiendo día a día y conquistando cada vez mayor número de adherentes.

Todos los sectores de la ciudad donde se han hecho compras en tal forma se han puesto en movimiento y apoyado la iniciativa.

Es así que la Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha dispuesto realizar un mitin el lunes 21 a las diez horas en la calle Facundo Zuviría y Pedro Centeno donde harán uso de la palabra varios vecinos propiciando una moratoria en el pago de los terrenos comprados a plazo.

Schiavone ganó al cubano Torregrosa

BUENOS AIRES, Enero 19. — En el ring del Luna Park se efectuó el match entre el argentino Schiavone y el cubano Torregrosa, ganando el primero por amplio margen de puntos.

Zarlenga ganó la primera etapa de la "Doble Chivilcoy"

BUENOS AIRES, Enero 19. — La primera etapa de la gran Carrera Ciclista denominada "Doble Chivilcoy" fué ganada por Anselmo Zarlenga en cinco horas, tres minutos dos segundos tres quintos.

Segundo se clasificó Remigio Saavedra a media rueda del primero.

El nuevo Comandante de la Fragata Sarmiento

BUENOS AIRES, Enero 19. — A bordo de la Fragata "Sarmiento" se realizó la trasmisión del mando de la nave al nuevo Comandante Capitán de Fragata Alberto Teisaire.

Sería Obra de Buen Gobierno Implantar Ahora la Colonización

La Ley del "Homestead" Actualmente en Desuso

Nuestro país, como todos los del mundo ha soportado y está soportando aún el peso de la desocupación, carga formidable y dolorosa por cuanto su influencia se hace sentir en todas las clases sociales y en las actividades todas. Unicamente que entre nosotros ese problema no hubiera alcanzado mayor gravedad con gobernantes más previsores.

En una nación tan extensa, dotada de todos los climas y de una fertilidad maravillosa el exceso de brazos no tiene otra razón de ser que la imprevisión de quienes dirigen sus destinos. La paralización pudo producirse en las ciudades, en sus industrias y en sus puertos, como una consecuencia del enervamiento en el consumo extranjero, en la escasez de demanda de ciertos productos, los cereales y la carne, pero pudo mitigarse o anularse casi por completo sólo con aprovechar los campos, las enormes extensiones vacías, no para cultivar lo que por el momento no tenía salida —ahora ya la tiene y con apreciable remuneración— sino para implantar el sistema del trabajo rural intensivo, la pequeña granja que da ocupación a hombres, mujeres y niños y a todos de comer con su propia producción.

Existe en el orden nacional una hermosísima ley, en desuso por su no aplicación la del "HOMESTEAD" que autoriza al gobierno a subdividir las tierras fiscales y entregarlas a quienes se dispongan a cultivarlas, sólo que para realizar ese programa no solamente se ha de pensar en esa subdivisión, sino también en los recursos para instalar los colonos, proporcionándoles elementos de trabajo y manuntención por un tiempo prudencial, al menos un año, hasta que la tierra empiece a fructificar.

Un distinguido técnico ha hecho cálculos y planeado un proyecto de organización de pequeñas granjas en donde pudieran trabajar desde dos hombres solos, o una familia de varias personas. Dotados esos establecimientos de un rancho de adobe, los útiles de labor, dos lecheras, algunos casales de cerdos, cincuenta gallinas, semillas, etc. vendrían a costar alrededor de dos mil pesos, con seiscientos más para la manutención de un año, el Estado invertiría 2.600 pesos en cada granjita, suma que podría ser pagada en una cantidad de años, diez o quince, sin sacrificio alguno para sus ocupantes y futuros propietarios, ni para la nación.

Con diez millones de pesos, que poco significan para el tesoro nacional, máxime tratándose de algo tan importante, podrían instalarse alrededor de cuatro mil familias, de acuerdo al plan que hacemos referencia y con ello habríase mitigado en mucho la falta de trabajo, sobre todo para los jefes de hogares.

Ahora bien, el gobierno de Santa Fe, viene propiciando la sanción de una ley de colonización y en el proyecto correspondiente al Banco Mixto se incluye ese mismo pensamiento.

Es verdaderamente sensible que hasta ahora nuestros gubernantes no hayan pensado en llevar a cabo una obra de tanto significado social y económico, prefiriendo que la tierra pública se dilapidase, de tal modo que de ella no queda ni una hectárea y para realizarse el propósito enunciado por el gobierno deberán adquirirse las propiedades a los elevados precios actuales, pero si aún se espera, las dificultades serán mayores y posiblemente no se tendrían los beneficios que ahora se buscan.

Sanción Que Propicia El Gobierno de Santa Fe

La colonización, por desidia oficial estuvo anteriormente en manos privadas con resultados óptimos para el país, pues debido a hombres emprendedores todo el centro y oeste de la provincia la tierra está repartida y en manos de quienes la hacen producir.

Ese ejemplo, conocido de todo el mundo, debe animar a Ejecutivo y Legislatura para dar la ley correspondiente y poder ofrecer a los trabajadores medios de independizarse, como lo han hecho los extranjeros que llegaron en busca de nuevos horizontes y consiguieron su objetivo y el enriquecimiento de la misma nación.

Esa sería la obra de la colonización oficial, emprendida con tino y espíritu de bien público.

Grandes Daños Causa la Langosta en Esta

MANGAS ENORMES SE HAN POSESIONADO DE SANTA FE

Desde hace hoy cinco días, la ciudad está invadida por una manga de langosta voladora. Ya se conocen los muchos perjuicios que ha causado. Los frutales y las quintas han sido devorados por el acridio.

Es cosa que a nadie asombra el saber que los funcionarios de la llamada Defensa Agrícola lo han mirado con indiferencia. No han tentado ninguna clase de trabajo. Los quinteros han hecho todo lo posible para salvar sus productos, especialmente en las cercanas villas. Todo ha resultado inútil ante la enorme invasión. Las informaciones que se han recibido anoche de distintas localidades del interior, también invadidas por langosta, afirman que hay daños de importancia. Son muchos los colonos que confían que la lluvia reciente evitará la pérdida total.

Mientras tanto los informes oficiales afirman que la Defensa Agrícola está en plena actividad. La verdad es bien otra: no hace nada completamente.

Se Habla de Intervención a la Municipalidad

Desde hace días se viene hablando de una posible intervención a la Municipalidad, pensamiento que anteanoche fué concretado por un señor concejal y desde ese momento se insinuó el mes de Mayo para que ese acto se produjera.

De acuerdo a lo que está sucediendo en la Comuna y tal como el pueblo juzga esos acontecimientos, el procedimiento estaría justificado.

La Carta Orgánica en su artículo 175, inciso 6o. dice que la Municipalidad podrá ser intervenida: "En caso de que el Intendente Municipal y el Concejo Deliberante procedan en abierta contravención con lo expresamente establecido en esta Carta Orgánica".

Y bien, poco cuesta demostrar que se ha caído por ambos cuerpos dentro de esa prescripción, pues si el Departamento Ejecutivo se alza constantemente contra disposiciones de la Carta y del Concejo Deliberante, éste incurre en el mismo pecado, pues hasta ahora no ha reglamentado una sola de las prescripciones de aquélla, que está obligado a dictarlas dentro del año. Por su culpa, tampoco funciona el Tribunal Municipal, que es uno de los cuerpos componentes del gobierno comunal.

Quedaría por establecer quién solicitaría esa intervención, pues la Carta establece que: "Habiendo incurrido la Municipalidad en cualquiera de las situaciones enumeradas en los seis incisos del artículo anterior, todo elector podrá deducir las acciones pertinentes ante los Poderes Públicos Provinciales".

De manera que la petición podría hacerla, quien o quienes pudieran probar, lo que no sería difícil como decimos, la violación de la Carta Orgánica.

El Dragado en Los Ríos de la Costa

Una vez más debemos hacernos eco de los reclamos que nos llegan de los vecindarios de la costa, desde Santa Rosa hasta Reconquista inclusive, por que se mantienen sin agua suficiente a los riachos que dan acceso a esas poblaciones, vías naturales para sacar la producción a los mercados de consumo.

Aunque la crecida de los últimos días ha hecho subir un poco las aguas no es suficiente para la navegación de buques ni de mediano calado, de tal manera que la cosecha de lino deberá ser transportada en camiones hasta esta ciudad, o hasta las estaciones del F. C. C. N. A. para que pueda llegar a nuestro puerto con el consiguiente recargo en los fletes.

Desde hace tiempo se viene gestionando el envío de la draga "San Javier", adquirida para prestar servicio en esos riachos, sin que hasta ahora se haya conseguido otra cosa que buenas palabras.

La Dirección de Navegación y Puertos, como siempre tratándose de Santa Fe permanece sorda y mantiene en el riacho de Victoria el equipo que debía prestar servicios en la costa.

¿Hasta cuándo se mantendrá esta situación?

Restríngese la Libertad de Palabra

PROHIBICION DE LAS "CHARLAS CER EALISTAS"

La Dirección General de Correos y Telégrafos, bajo la dependencia de un militar de alta graduación, parece que considera al país en estado de sitio y que está munida de atribuciones dictatoriales, desde que no trepida, ejercitando de atribuciones de que no está investida, en cercenar libertades y derechos consagrados para y terminantemente en las instituciones básicas de nuestro régimen republicano de gobierno.

Entendemos, como han de entenderlo todos los ciudadanos argentinos, que mientras las garantías constitucionales no se encuentren restringidas por medidas de emergencia, la libertad de opiniones, por los órganos comunes de expresión, no puede ser coartada por la sola voluntad de un funcionario administrativo.

Pero el Director General de Correos y Telégrafos, Coronel Eliseo Domínguez, desde la alta posición burocrática que ocupa, entiende las cosas en muy distinta forma.

Este funcionario considera, según los hechos lo demuestran que los medios de comunicación colocados bajo su dependencia, no pueden ser utilizados en la libre expresión de ideas y opiniones, cuando éstas no se circunscriben a prestigiar los actos del gobierno a que sirve, porque existe una categoría de funcionarios incursa en una lamentable confusión de deberes. Entienden cumplir ellos sirviendo la política de su gobierno, que es algo muy distinto a servir al país.

Con este criterio, la oficina de Control de Radiocomunicaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, negó autorización para que fuera difundida ayer, a las 18 horas, la "charla cerealista" que, como todos los sábados debía propalar nuestro colaborador comercial, señor Andrés Oser.

Se empezó por establecer la censura previa a esas charlas, exigiendo el envío anticipado del texto de las mismas. La ley reprime el exceso o abuso en las expresiones, pero nadie puede prejuzgar, al prohibir lo que ella no prohibe.

Ignoramos en qué facultades pudo fundar esa exigencia la expresada repartición. Desconocemos la ley que pueda conferirle las atribuciones que se ha arrogado con tan evidente arbitrariedad. La libertad de palabra, utilizando tanto las tribunas populares, las del parlamento, las de la prensa y los instrumentos científicos de comunicación conocidos hoy, no puede legalmente ser cercenada mientras razones de estado, bajo situaciones anormales, no autoricen esa clase de medidas excepcionales.

Pero en el caso de que nos ocupamos, promediaba la gran causa, para el criterio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, de que en la "charla cerealista" a trasmitirse, se censuraban algunos actos del actual gobierno.

Se censuraba a éste, por ejemplo, la falta de protección eficiente a los trabajadores del agro nacional, el fracaso de la Junta Reguladora de Granos al no operar directamente con los productores, la enorme sangría del gravamen sobre los cambios internacionales, el silencio guardado sobre el destino de los cien millones recaudados por ese concepto y los resultados rotundamente negativos de la campaña antiacridia, aparte de ocuparse en dar instrucciones sanas y prácticas a los agricultores, para la mejor defensa de sus intereses.

Se ha recurrido al argumento de que la exposición sometida a control contenía manifestaciones inexactas, pero éste es un argumento inconsistente, como es fácil demostrarlo, publicando, como lo haremos mañana, el texto de la exposición cuya difusión ha prohibido la Dirección General de Correos y Telégrafos.

¿Vive el país bajo la normalidad institucional tan prometida o bajo una dictadura mansa, apenas disfrazada?

La temperatura de ayer

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada, se anotó ayer la temperatura siguiente:

Máxima a la sombra	33'5
Mínima a la sombra	21.'
Barómetro	62.

Cateos en San Cristóbal

Las informaciones que se han recibido en la Casa de Gobierno relacionadas con los trabajos de cateo, en busca de petróleo en el pueblo de San Cristóbal, dicen que los mismos se llevan adelante sin novedad.

El personal técnico de los Yacimientos Petrolíferos que, como se sabe, tiene a su cargo la tarea, confía en que se obtendrá éxito en la obra que se realiza.

Como es natural, no han faltado las dificultades que han sido vencidas, trabajándose en la actualidad activamente. Pese a versiones que han circulado, no se suspenderán esos trabajos como se ha dicho, este mes, ya que es propósito llevarlo adelante hasta una profundidad determinada. Llegada a ella se sabrá si en verdad existe o nó la fuente de riqueza que se busca. Por ahora nada se puede afirmar, sino que los técnicos confían en el éxito final.

EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL VIVIMOS HOY COMO 50 AÑOS ATRAS

Uno de los Grandes Deberes Del Estado

Es corriente nos vanagloriemos de los progresos materiales alcanzados en nuestra provincia, como una consecuencia natural de la prosperidad siempre creciente, basada en el trabajo y crecimiento de la población. Ferrocarriles, calles y carreteras pavimentadas, tracción mecánica, iluminación eléctrica, actividad constante, dinamismo en todo, son sus exponentes.

La gente no corre, vuela detrás del vellocino de oro para estabilizar su bienestar individual. Y cuando en medio de la fatiga nos detenemos, decimos, todavía hipando por el esfuerzo: ¡cuánto progreso!, ¡qué formidable avance!

Y así es, en efecto. Cada minuto, cada hora es un paso hacia adelante tratando de alcanzar lo que no se alcanza nunca.

Por eso, tal vez, se carece de tiempo para pensar, ni sentir más sensaciones que las propias, egoístas siempre. Nadie, ni los que tienen el deber de hacerlo detienen su mirada en el panorama de la multitud que sufre, de la que jalonea el camino de despojos. Como en la batalla, endurecido el corazón, ciego el pensamiento, se pasa por sobre los que caen, sin mirarlos siquiera. ¡Es su Destino!

Pero el Estado no puede ser como los hombres. Para algo se le ha creado, se le ha dado vida y se le mantiene con la contribución de todos. Su misión es velar por el bienestar general, asegurar la felicidad relativa de sus componentes, vivir para todos.

Y es, desgraciadamente, lo que no hace. Se propende al engrandecimiento material, y nada más. Egoístamente, como cualquier burgués adinerado.

Uno de sus grandes deberes, es el de mantener sólidamente la asistencia social, en bien de quienes la necesiten, y lo olvida.

Recorramos rápidamente el panorama y veremos ancianos desvalidos sin tener quienes los socorran, huérfanos abandonados por carencia de asilos, enfermos sin poder hospitalizarse porque no existen establecimientos bastantes, inválidos que mendigan un pedazo de pan, gente desamparada en todas partes, muchas agotadas ya por el trabajo y los sufrimientos. ¿Dónde está el Estado, que debiera ser el padre de todos ellos? En ninguna parte.

La niñez de los suburbios, flácida, harapienta y triste marcha hacia el fatídico país de la tuberculosis prematura.

Ni una iniciativa para remediar esos males ha surgido de los setenta y tantos legisladores que componen ambas Cámaras. Igual a cincuenta años atrás, cuando estos problemas sociales no habían aparecido. Y cuando desde esa multitud abandonada salen lamentos de dolor o gritos de protestas, los gobernantes se asombran.

Y es natural, para ellos esas son cosas raras y como llegaron a las altas posiciones sin bagajes de estadistas, desconocen que hay una rama de gobierno, llamada asistencia social absolutamente abandonada en Santa Fe.

Cotizaciones del Mercado

TRIGO. — El desarrollo de las operaciones de este renglón durante las pocas horas que hoy hemos tenido de actividad ha ofrecido características regularmente favorables; el interés de los compradores hizo que los valores repuntaran algunos centavos en los momentos iniciales registrándose negocios en el Término de Rosario a $ 6.18 febrero y $ 6.18 marzo, para sufrir hacia la clausura una pequeña desvalorización ocasionada por la liberal oferta quedando con tono encalmado. Por mercadería efectiva la exportación fué compradores durante toda la mañana a $ 5.95. Término Rosario, última hora: febrero $ 6.15, marzo $ 6.17. Europa: Liverpool junio y mayo 5 cts. suba. N. América: Chicago s.c. Exportado esta semana 88.095; hasta la fecha 254.202 mismo período año anterior: 158.976.

LINO.— Como consecuencia de la abundancia de vendedores este oleaginoso ha transcurrido durante la única rueda de hoy con ambiente desfavorable; en los primeros momentos, a pesar de la baja de Europa, pudo notarse poca consistencia en el mercado y las cotizaciones fueron cediendo terreno paulatinamente operándose en el mercado de fechas a $ 11.97 febrero y $ 12.05 marzo posiciones que quedaron al cierre con algunos centavos menos; el tono en flojo. Por mercadería efectiva la exportación demostró poco interés pagando a última hora: $ 11.85. Término Rosario última hora, febrero $ 11.95, marzo $ 12.01. Europa Hull enero-febrero 18 cts. suba. Calcuta enero-febrero s/c. Exportado esta semana: 65.257; hasta la fecha 150.537; mismo período año anterior 111.657.

MAIZ.— La apertura del mercado se produjo con ambiente flojo para este grano; la presión que vienen ejerciendo los vendedores desde días anteriores continuó en el de hoy haciendo que las cotizaciones descendan con bastante rapidez; se anotaron transacciones en el Término de Rosario a $ 5.70 febrero y $ 5.67 marzo para presentar al cierre una merma de más o menos diez centavos más y quedar con ambiente muy flojo. Por mercadería efectiva la exportación se ha mostrado regularmente interesada cotizando $ 5.60 amarillo no habiendo interés por la variedad morocho. Término Rosario última hora: febrero $ 5.60, marzo pesos 5.58; abril $ 4.90, mayo $ 4.67. Europa: Liverpool febrero 4 cts. baja. Exportado esta semana: 88.059; hasta la fecha 239.474; mismo período año anterior 373.476.

COTIZACIONES CEREALES SANTA FE

Trigo No. 2, 23 feb. . . $ 5.95
Lino 4 0,0 disp. 11.85
Maíz amarillo 5.60
Maíz morocho . . . . . . s/c.
Maíz cuarentín 5.70
Maíz nuevo 23 feb. . . 5.45
Maíz nuevo 9 marzo . . 5.40
Maíz nuevo 25 marzo . . 5.25
Maíz nuevo 10 abril . . 4.90
Maíz nuevo 25 abril . . 4.80
Maíz nuevo 21 mayo . . 4.55
Maíz nuevo 25 junio . . 4.55
Centeno 72 kg. 5.55

AJUSTE TERMINO ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Enero . . .	——	——	5.65
Febrero . . .	6.15	11.96	5.70
Marzo . . .	6.15	12.05	5.70
Abril . . .	——	——	4.95
Mayo . . .	6.30	——	4.75

PRECIOS PIZARRA

Santa Fe: Trigo No. 1, 80 kg. $ s/c.; No. 2, 80 kg. $ 5.95; lino $ 11.85; maíz $ 5.60.

Rosario: Trigo No. 1, 80 kg. $ 6.20; No. 2, 80 kg. $ 6.05; lino $ 11.92 1/2; maíz $ 5.70; cuarentín $ 5.80.

SE CONSTRUIRA UN CAMINO ASFALTADO

QUEDARAN UNIDOS Y. P. F., DE SAN LORENZO, CON LA RED ROSARIO - SANTA FE

Hace tiempo que se resolvió la vía carretera pavimentada en la construcción de una importante zona Sud de la Provincia. En el día de ayer, teniendo presente los estudios realizados y que ha quedado terminada toda la documentación, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda ha dado el decreto llamando a licitación pública para la adjudicación de los trabajos.

Se trata de la construcción del camino pavimentado de enlace de los Yacimientos Petrolíferos en San Lorenzo por la carretera Santa Fe a Rosario. Esta obra está presupuestada en la suma de $ 48.817.96.

Demás está decir que en aquella progresista zona de la provincia llenará verdaderas necesidades y constituirá un verdadero factor de progreso.

Las propuestas para la adjudicación de los trabajos se reciben en el Ministerio de Hacienda hasta el día 16 del mes próximo. Vencido ese plazo se harán las adjudicaciones y de inmediato se comenzará la importante obra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Boletín diario del calado. — Hidrómetro dique No. 2, 3.89 creció 0.02.

Calados máximos admisibles del puerto: canal de acceso 27 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario Determinante paso Travesía Alberdi: 29 pies.

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor West Mahwah, norteamericano, FF. CC. del Estado, [illegible]

A la carga:

Vapor Curytiba, brasileño, Luis De Ridder, cereales.

Vapor Luise Leonardt, alemán, José Giammaria, rollizos, no opera.

Vapor Perseo, italiano, Louis Dreyfus, cereales.

Vapor Lyli, griego, Luis de Ridder, cereales.

Vapor Zonnewyk, holandés, idem. id. no opera.

Vapor Caithnnese, inglés, Bunge y Born, cereales.

Vapor Hilversum, holandés, Bunge y Born, no opera.

Vapor Rhymney, inglés, id. idem.

Vapor Arggow, inglés, Louis Dreyfus, no opera.

Vapor Christian Sas, danés, Louis Dreyfus, cereales.

CABOTAJE

A la carga:

Vapor arg. Cueca, tortas de maníes; vapor arg. Federico, art. varios; vapor arg. T. A. Edison, art. varios; vapor arg. Angelita C. art. varios; vapor arg. Marelli, art. varios; lancha arg. Flora, lancha arg. Plaza Libertad, huesos; lancha arg. Nicolás C. leña; lancha arg. Inca, cereales; lancha arg. Eldon cereales; vapor arg. Urano Daolio, inflamables.

A la descarga:

Vapor arg. Pensamiento art. varios; vapor arg. Marolla, art. varios; vapor arg. Arabo, art. varios; lancha arg. Asia, carbón; lancha arg. Gallareta, tanino; lancha arg. Hilda, cereales a trasb.; lancha arg. Santa Clara, cereales a trasb. lancha arg. Ruperta E., cereales a trasbordo; lancha arg. Dichosa Amelia, cereales a trasb.

Diplomas que no aparecen

Algunos ex miembros de la Convención Municipal, se nos han apersonado a objeto de que por nuestro intermedio se haga saber el por qué la demora de entregarles los diplomas de los cargos que desempeñaron cuando, según su decir, un señor ex concejal y ex convencional se encargó de hacer pagar por la Municipalidad, y ésta lo hizo, el importe de la confección de aquéllos.

Como por nuestra parte ignoramos las causas, es de creer sepa explicarlas el ex concejal

QUERIAN APELAR UNA RESOLUCION

CONSEJEROS ESCOLARES DE ARROYO SECO CONTRA EL T. DISCIPLINARIO

Una delegación de miembros del Consejo Escolar de Arroyo Seco llegó ayer a esta capital [illegible] a la Dirección General de Escuelas donde entrevistóse con el titular V. Correa. De acuerdo a sus informaciones obtenidas, ha motivado dicho viaje el conversar acerca de la resolución del Tribunal Disciplinario levantando la suspensión que el Consejo Escolar citado había decretado a la Directora de la escuela de la nombrada localidad, señorita Zulema Gilgorri. El organismo nombrado no está conforme con el fallo, habiéndolo expresado así al Director General. Contestó éste que era un fallo inapelable, y, en consecuencia, nada había que hacer.

Es natural que los miembros del Consejo Escolar se retiraron no muy conformes por cierto del éxito bastante relativo de sus gestiones.